

AÑO CCCXXXII  
VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 1992  
NUMERO 291

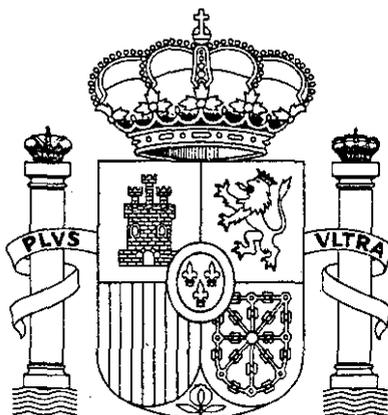
**27127** *RESOLUCION de 29 de octubre de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el Plan de Estudios para la obtención del Título Oficial de Diplomado en Gestión y Administración Pública.*

Una vez homologado por el Consejo de Universidades el Plan de Estudios para la obtención del Título Oficial de Diplomado en Gestión y Administración Pública, mediante acuerdo de su Comisión Académica de fecha 28 de septiembre de 1992 y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 10 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar el Plan de Estudios de Diplomado en Gestión y Administración Pública, que queda estructurado como figura en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 29 de octubre de 1992.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.



MINISTERIO  
DE RELACIONES  
CON LAS CORTES  
Y DE LA SECRETARIA  
DEL GOBIERNO

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

## ANEXO 2-A.

Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

COMPLUTENSE

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido.	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	DERECHO ADMINISTRATIVO	DERECHO ADMINISTRATIVO I	4 3T+1A	3	1	El ordenamiento jurídico-administrativo y sus fuentes específicas. <u>Contenido adicional:</u> Ampliación del contenido troncal.	DERECHO ADMINISTRATIVO
1	1	DERECHO ADMINISTRATIVO	DERECHO ADMINISTRATIVO II	4 3T+1A	3	1	La posición jurídica de la Administración. <u>Contenido adicional:</u> Régimen jurídico de la actividad administrativa.	DERECHO ADMINISTRATIVO
1	1	ESTADÍSTICA ADMINISTRATIVA	ESTADÍSTICA ADMINISTRATIVA I	6	4	2	Conceptos básicos de estadística. Técnicas y métodos estadísticos.	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
1	1	ESTADÍSTICA ADMINISTRATIVA	ESTADÍSTICA ADMINISTRATIVA II	6	4	2	Estadística aplicada a las Administraciones Públicas.	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA. SOCIOLOGÍA* (colaborará en su caso).
1	1	GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABILIDAD	INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD	4	3	1	Nociones básicas de contabilidad.	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
1	1	ESTRUCTURAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS	EL ESTADO Y LAS FORMAS POLÍTICAS	4	3	1	Formas de organización política y teorías sobre el Estado.	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
1	1	ESTRUCTURAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS	EL SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL	4 3T+1A	3	1	El comportamiento político. El sistema político español. <u>Contenido adicional:</u> Instituciones del sistema político. Estructura de las relaciones interinstitucionales.	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
1	1	ESTRUCTURAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS	TEORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4	3	1	Las Administraciones públicas. Objetivos y funciones de la Administración. la burocracia.	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
1	1	ESTRUCTURAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESPAÑOLA II	4 3T+1A	3	1	Las Administraciones Públicas españolas. <u>Contenido adicional:</u> El sistema político-administrativo español. El Gobierno y la Administración de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales. Coordinación con la administración comunitaria.	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
1	1	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESPAÑOLA I	4 3T+1A	3	1	Coordinación de la Administración española con la internacional y comunitaria. <u>Contenido adicional:</u> El sistema político-administrativo español. El Gobierno y la Administración Central.	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
1	1	INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	6	4	2	La información y su tratamiento en la administración. Sistemas informáticos: aplicación a la gestión administrativa y financiera.	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
1	1	SISTEMA ECONÓMICO Y FINANCIERO	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	4 3T+1A	3	1	Conceptos básicos del análisis económico.	ECONOMÍA APLICADA

## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
1	1	SISTEMA ECONOMICO Y FINANCIERO	ESTRUCTURA ECONOMICA DE ESPAÑA	4 3T+1A	3	1	Contenido adicional: Microeconomía y macroeconomía. Agregados económicos básicos. El sistema económico español. El sistema financiero española. Contenido adicional: Metodología. Economía aplicada y estructura económica.	ECONOMIA APLICADA
1	1	TEORIA SOCIAL	SOCIOLOGIA	4	3	1	Métodos y técnicas sociológicas. Sociología de las organizaciones. Conceptos básicos del análisis sociológico.	SOCIOLOGIA
1	2	GESTION FINANCIERA Y CONTABILIDAD	CONTABILIDAD PUBLICA	4	3	1	La contabilidad pública.	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
1	2	GESTION FINANCIERA Y CONTABILIDAD	PROGRAMACION Y PLANIFICACION FINANCIERA	6	4	2	Programación y planificación financiera. Técnicas de gestión presupuestaria. Técnicas de gestión tributaria.	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
1	2	GESTION ADMINISTRATIVA	ORGANIZACION Y GESTION PUBLICA I	4 3T+1A	3	1	La actuación administrativa: principios y criterios determinantes. Contenido adicional: Teoría de la organización.	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION
1	2	GESTION ADMINISTRATIVA	ORGANIZACION Y GESTION PUBLICA II	4 3T+1A	3	1	Técnicas de gestión administrativa. Gestión de servicios públicos. Contenido adicional: Adopción de decisiones.	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION
1	2	GESTION ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION Y GESTION DE PERSONAL I	4 3T+1A	3	1	Administración y Gestión de personal. Contenido adicional: Políticas y administración de personal.	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION
1	2	GESTION ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION Y GESTION DE PERSONAL II	4 2T+2A	3	1	Administración y Gestión de personal. Contenido adicional: Gestión de recursos humanos; previsión de necesidades, desarrollo de recursos humanos y acción colectiva.	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION
1	2	DERECHO ADMINISTRATIVO	DERECHO ADMINISTRATIVO III	8 5T+3A	6	2	La posición jurídica del administrado. la tutela jurisdiccional del administrado. La jurisdicción contencioso-administrativa. Contenido adicional: Procedimiento administrativo.	DERECHO ADMINISTRATIVO
1	2	DERECHO CONSTITUCIONAL	DERECHO CONSTITUCIONAL	8	5	3	Conceptos básicos del derecho. La Constitución y el sistema jurídico. Principios de organización constitucional. Organos constitucionales. Estructura territorial del Estado. Comunidades autónomas y entes locales. Derechos fundamentales y libertades públicas Sus garantías. El Tribunal Constitucional.	DERECHO CONSTITUCIONAL
1	2	INFORMACION Y DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA	TECNICAS DE EVALUACION APLICADAS A LA ADMINISTRACION	4	3	1	Producción de datos y técnicas de medición y análisis.	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
1	2	INFORMACION Y DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA	DOCUMENTACION PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	4	3	1	La documentación administrativa y su tratamiento en la Administración.	BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION
1	2	SISTEMA ECONOMICO Y FINANCIERO	HACIENDA PUBLICA Y SISTEMA FISCAL	4	3	1	El sector público de la economía y las empresas públicas. Los Recursos y financiación pública.	ECONOMIA APLICADA
1	2	SISTEMA ECONOMICO Y FINANCIERO	PRESUPUESTACION	4	3	1	El presupuesto. Los ingresos y gastos.	ECONOMIA APLICADA
1	2	TEORIA SOCIAL	ESTRUCTURA SOCIAL DE ESPAÑA	5	3	2	Estructura social de España	SOCIOLOGIA
1	3	DERECHO ADMINISTRATIVO	DERECHO ADMINISTRATIVO IV	4 3T+1A	3	1	Los agentes públicos. Contenido adicional: El régimen jurídico de los funcionarios.	DERECHO ADMINISTRATIVO
1	3	DERECHO CONSTITUCIONAL	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y COMUNITARIO	4	3	1	Nociones básicas de Derecho Internacional Público y Comunitario.	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES

## ANEXO 2-B.

Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

COMPLUTENSE DE MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

DIPLOMADO EN GESTION Y ADMINISTRACION PUBLICA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
I	1º	ANALISIS DE POLITICAS PUBLICAS	4	3	1	Los elementos de las políticas públicas. Formulación, implantación y evaluación.	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION
I	1º	INTRODUCCION AL DERECHO	4	3	1	El Derecho como forma de organización y como sistema normativo. La norma jurídica y el sistema jurídico. Interpretación y aplicación del Derecho. Conceptos jurídicos fundamentales.	FILOSOFIA DEL DERECHO MORAL Y POLITICA
I	2º	DERECHO DEL TRABAJO	4	3	1	Conceptos básicos. Administraciones sociolaborales. Colocación y empleo. Contratos de trabajo: estudio especial de sus distintas modalidades. Clasificación profesional. Jornadas y salarios. Modificación y extinción del contrato de trabajo. Contratos laborales especiales. Procedimientos administrativos laborales.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
I	2º	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	4	3	1	Conceptos básicos del ordenamiento jurídico de la actividad financiera pública.	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
I	3º	ORGANIZACION Y GESTION PUBLICA III	4	3	1	Planificación y dirección por objetivos. Control de gestión.	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION
I	3º	MERCADOTECNIA PUBLICA	5	3	2	Investigación de mercado. Identidad corporativa. Imágen pública.	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION
I	3º	DERECHO CIVIL PATRIMONIAL	4	3	1	El objeto de las relaciones jurídicas patrimoniales. Los derechos reales. Derecho de obligaciones y contratos. Los contratos en particular. La responsabilidad patrimonial por daños no contractuales.	DERECHO CIVIL
I	3º	INSTITUCIONES JURIDICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	4	3	1	Seguridad Social y protección social: principios y técnicas básicas. Sistema español. Régimen general y regímenes especiales. Afiliación, cotización y recaudación. Ambitos de protección: personas protegidas; contingencias y prestaciones; estudio especial de las prestaciones económicas. Entidades Gestoras y Servicios. Acción social pública estatal, autonómica y local. Procedimientos administrativos. Formularios.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

## ANEXO 2-C.

Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1)		
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)	- por ciclo	- curso
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos			<input type="text"/>	<input type="text"/>
INFORMATICA JURIDICA Y DERECHO DE LA INFORMATICA	4	3	1	Informática jurídica y bases de datos jurídicos. Informática aplicada a la gestión de oficinas jurídicas. Lógica jurídica e inteligencia artificial. El Derecho a la informática: ámbito de aplicación. Informática, intimidad y libertades.	FILOSOFIA DEL DERECHO, MORAL Y POLITICA		
JURISDICCION CONSTITUCIONAL	4	3	1	Modelos de justicia constitucional. La justicia constitucional en la Constitución española. La jurisprudencia del Tribunal Constitucional.	DERECHO CONSTITUCIONAL		
REGIMEN JURIDICO DE LAS RELACIONES LABORALES EN EL SECTOR PUBLICO	4	3	1	Administraciones públicas y empresas públicas. Contratación laboral y administrativa. Representación del personal. Régimen sindical: peculiaridades, negociación y conflictos colectivos. Seguridad Social de funcionarios públicos: Estructura. Clases pasivas: estudio especial de las pensiones públicas. Mutualismo administrativo. Otras medidas de Seguridad Social. Procedimientos administrativos. Formularios.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL		
DERECHO SINDICAL	4	3	1	Autonomía colectiva y libertades sindicales. Representación del personal en la empresa. Organizaciones sindicales y patronales. Negociación colectiva. Conflicto colectivo.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL		

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="checkbox"/>	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
HACIENDAS TERRITORIALES E INTEGRACION FISCAL	4	3	1	Hacienda autonómica y local. Armonización fiscal.	ECONOMIA APLICADA
POLITICAS PUBLICAS SECTORIALES	4	3	1	Análisis comparado de políticas sectoriales. Análisis de casos.	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION
PSICOLOGIA SOCIAL APLICADA	4	3	1	Dinámica de grupos, conducción de reuniones, Liderazgo y motivación.	PSICOLOGIA SOCIAL
ADMINISTRACION PUBLICA COMPARADA	4	3	1	Sistemas administrativos comparados.	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION
INSTITUCIONES POLITICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	4	3	1	Asamblea de Madrid. Composición. Gobierno. Estrutura. Análisis de las relaciones institucionales.	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION
LA ADMINISTRACION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID	4	3	1	La organización administrativa de la Comunidad Autónoma de Madrid. Políticas públicas de la Comunidad Autónoma de Madrid.	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION
SISTEMA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	4	3	1	División territorial. La organización administrativa. Los recursos humanos. Las finanzas y los servicios locales.	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION
INICIATIVAS Y DESARROLLO LOCAL	4	3	1	Fórmulas de producción y previsión de los servicios locales. Captación de recursos del entorno.	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION
HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES POLITICO-ADMINISTRATIVAS	4	3	1	Estudio del proceso de formación histórica de las instituciones administrativas en España. Consejos, Secretarías y Ministerios.	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

## ANEXO 3

## ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

COMPLUTENSE DE MADRID

## I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) DIPLOMADO EN GESTION Y ADMINISTRACION PUBLICA

2. ENSEÑANZAS DE

PRIMER

CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

221

CREDITOS (4)

## Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	62	8	--	--		70
	2º	63	8	4	--		75
	3º	8	17	8	22	21 *	76
II CICLO							

\*Se refieren a Prácticas en Empresas, Instituciones Públicas o Privadas, etc.

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO  (6).
6.  (7) SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:
- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
  - TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
  - ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
  - OTRAS ACTIVIDADES
- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: 21 CREDITOS
- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) obligatorios
7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)
- 1.º CICLO  AÑOS
  - 2.º CICLO  AÑOS
8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	70	51	19
2º	75	54	21
3º	76	36	37

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

## II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
  - a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
  - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
  - c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
  - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

### Objetivos formativos generales

Formar a cuadros intermedios, que podrán ejercer profesionalmente en las administraciones públicas, empresas públicas y organismos no gubernamentales.

Transmitir valores y destrezas profesionales que contribuyan a una administración moderna y una gestión pública eficaz. Conocimiento del entorno legal, político, económico y social de las administraciones públicas.

Gestión y movilización de recursos humanos, financieros, de información y legales de las organizaciones públicas.

Elementos básicos de dirección, organización y planificación de políticas y programas públicos.

Manejo de instrumentos y técnicas de investigación para el diagnóstico, adopción de decisiones y evaluación de programas.

**Posibles áreas de actuación profesional**

Existen en la actualidad varios cuerpos de Gestión en las diversas Administraciones Públicas que por la titulación requerida para participar en las pruebas selectivas y el tipo de conocimientos transmitidos, convierten a esta diplomatura como una de las más adecuadas. Asimismo, es creciente el volumen de puestos de trabajo intermedios en las Administraciones Públicas que responden en su definición a los perfiles profesionales que propicia el proyecto de diplomatura.

**Relacion con titulaciones afines**

Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración, donde existe una especialidad en Administración Pública.

Licenciado en Derecho.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

SECUENCIA DE ASIGNATURAS

Relación de asignaturas que se deben cursar obligatoriamente en el primer curso:

Para el primer semestre:

Introducción al Derecho  
Derecho Administrativo  
Estadística Administrativa I  
El Estado y las Formas Políticas  
Teoría de la Administración Pública  
Administración Pública Española I  
Sistemas de Información y Comunicación  
Introducción a la Economía

Para el segundo semestre:

Derecho Administrativo II  
Estadística Administrativa II  
El Sistema Político Español  
Análisis de Políticas Públicas  
Administración Pública Española II  
Estructura Económica de España  
Sociología

Relación de asignaturas que se deben cursar obligatoriamente en el segundo curso:

Para el primer semestre:

Estructura Social de España

Asignaturas llave

- 1.- Derecho Administrativo II cierra a Derecho Administrativo III que a su vez cierra a Derecho Administrativo IV.
- 2.- Introducción a la Contabilidad cierra a Contabilidad Pública.
- 3.- Organización y gestión Pública I cierra a Organización y Gestión Pública II que a su vez cierra a Organización y Gestión Pública III.

4.- Administración y Gestión de Personal I cierra a organización y Gestión de Personal II.

5.- Derecho del Trabajo cierra a Instituciones Jurídicas de la Seguridad Social.